

DEL 27 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO

CARNAVAL

ASOCIACIÓN DE PEÑAS

SAN ESTEBAN de GORMAZ



2025



Ayuntamiento
San Esteban
de Gormaz

27 DE FEBRERO: JUEVES LARDERO

10:30 h: Masterchef intergeneracional en el CEPA Doña Jimena. Actividad realizada con los alumnos de la EEI La Alameda. A las 11:00 h, también asistirán los alumnos de 1º de Primaria del CEIP Virgen del Rivero.

17:15 h: Fiesta para alumnos de Infantil y de Primaria en la Carpa Municipal. Llevar merienda. Organiza: AMPA del "CEIP Virgen del Rivero".

Tradicional merienda en las bodegas con los dos ingredientes esenciales: chorizo y huevo.

VILLÁLVARO: Merienda y chocolatada. Asociación Virgen de Las Lagunas.

28 DE FEBRERO: VIERNES DE CARNAVAL

12:00 h: Pasacalles de presentación de la Sardina Peñista desde la Carpa Municipal hasta la Residencia de la Tercera Edad Virgen del Rivero acompañados por los músicos más jóvenes de Compases del Duero. La sardina ha sido realizada por los alumnos y alumnas del CEIP Virgen del Rivero, del IES La Rambla y por nuestros mayores de la Residencia, coordinados por Ana y Vidal. Nos acompañará "La pequesardina" realizada por alumnos de EEI La Alameda.

17:30 h a 19:00 h: Taller: "Máscaras de Carnaval". Se harán máscaras de vuestros superhéroes favoritos (hasta 12 años). Lugar: Biblioteca Municipal. Inscripción previa en el mismo lugar: gratuito. Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.

21:35h: Salida de la Sardina Peñista desde la Residencia de la 3ª Edad Virgen del Rivero. Iremos todos en comparsa hasta la Plaza Mayor acompañados de la charanga "Salmonete Band".

22:00h: Pregón en la Plaza Mayor a cargo de los alumnos y alumnas de 5º y 6º de Primaria e inicio del Carnaval con todos los disfraces, "Salmonete Band" y, por supuesto, la Sardina.

Se darán las pistas 1, 2 y 3 del Personaje X.

Posteriormente, desfile de Carnaval.

1 DE MARZO: SÁBADO DE CARNAVAL

14:30h: Todo el mundo disfrazado para disfrutar de la Comida Popular en la Placituela, la "chorizada y pancetada" organizada por los Quintos 2025.

20:00 h a 22:00 h: Baile de Carnaval en la Carpa Municipal.

Se darán las pistas 4, 5 y 6 del Personaje X.

00:00 a 04:00 h: Gran Baile de Disfraces con Discomóvil Cubic.

2 DE MARZO: DOMINGO DE CARNAVAL

17:00 h: Fiesta infantil de Carnaval en la Carpa.

Se darán las pistas 7 a 10 del Personaje X.

Espectáculo con la Hechicera Tatiana Ramos. Para todos los públicos. Organiza: AMPA del "CEIP Virgen del Rivero" y Ayto. de San Esteban.

3 DE MARZO: LUNES DE CARNAVAL

7:45 h a 15:15 h: Actividades del "Programa Conciliamos Carnaval 2024" de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. CEIP Virgen del Rivero.

4 DE MARZO: MARTES DE CARNAVAL

7:347 h a 15:05 h: Actividades del "Programa Conciliamos Carnaval 2024" de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León. CEIP Virgen del Rivero.

Fiesta de homenaje a La Pequesardina en la EEI La Alameda.

21:00 h: Pasacalles desde la Plaza Mayor y Quema de la Sardina Peñista en la Plaza San Esteban. "La Pequesardina" también estará en el acto funerario.

A continuación, chocolatada popular realizada por las asociaciones "La Alameda" y "San Miguel", amenizada por la charanga "Salmonete Band".

VILLÁLVARO: Merienda y cata de vino en la Casa de la Villa. Asociación Virgen de Las Lagunas.

7 DE MARZO: VIERNES DE CINE

20:00 h: Proyección de la película "Los destellos", de Pilar Palomero. Salón de Actos de San Esteban de Gormaz. Asoc. Tierras Sorianas del Cid y Ayto. de San Esteban de Gormaz.

8 DE MARZO: SÁBADO DE TEATRO

18:00 h: Teatro cómico infantil-familiar: Frankristina. Bambalúa Teatro. Salón de Actos de San Esteban de Gormaz. Circuitos Escénicos de Castilla y León.

9 DE MARZO: DOMINGO DE PIÑATA

19:00h: Baile de Piñata con sorpresa en el Centro de la Asociación de Pensionistas San Miguel, amenizado por la charanga "Salmonete Band".

Durante la actividad se descubrirá al Personaje X y se nombrará al ganador del concurso.

!!! NO OLVIDES PARTICIPAR EN
NUESTRO CONCURSO DE VIDEOS !!!

NOTA: La organización se reserva el derecho de modificar o anular actividades, así como a modificar fechas y horarios si, debido a circunstancias, se considerase conveniente.